



Madrid, 13 de abril de 2016

Estimados alumnos de 6º A de la Escuela Turó de Can Mates:

Desde el Departamento de Comunicación con los Ciudadanos del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, os agradecemos el escrito que habéis dirigido a D. Mariano Rajoy, en el que le trasladáis vuestra preocupación por la situación en Siria y por los refugiados que han llegado a Europa, que hemos leído con interés.

Como lamentablemente conocéis, este país lleva casi cinco años en conflicto, lo que ha supuesto más de 250.000 víctimas y el desplazamiento forzoso de millones de ciudadanos sirios tanto dentro de su propio territorio como fuera de sus fronteras. Resolver la terrible guerra en Siria es una prioridad para la Comunidad Internacional y es urgente avanzar en el proceso y en el acuerdo de paz ya que es la causa principal de esta crisis humanitaria. Como sabéis, desde hace meses, muchas personas han llegado y llegan a nuestro continente huyendo de la guerra y acogerlas es uno de los retos más importantes a los que se enfrenta a día de hoy la Unión Europea y requiere de una actuación solidaria, conjunta y responsable.

España no ha permanecido impasible ante el dolor y el sufrimiento de las personas y desde una posición constructiva hemos promovido ante la UE dos valores fundamentales para afrontar esta crisis migratoria sin precedentes desde la II Guerra Mundial: solidaridad y responsabilidad. En esta línea, se aprobó el Programa Nacional de reasentamiento de refugiados y se han reforzado considerablemente los medios materiales y humanos asignados a la Oficina de Asilo y Refugio, así como redimensionado el sistema nacional de acogida y de integración.

Por otro lado, el Presidente del Gobierno, tal y como venía manteniendo, se ha opuesto a la adopción de cualquier acuerdo con Turquía que estableciera la posibilidad de proceder a expulsiones colectivas desde el país heleno a territorio turco, o a cualquier Estado no miembro de la UE. Además, ha exigido que todas y cada una de las decisiones que se adoptaran en este ámbito fueran acordes con la legislación europea e internacional y respetaran los derechos humanos.

Asimismo, era fundamental garantizar el ejercicio del derecho al asilo, una de las grandes conquistas de los estados democráticos y de nuestra civilización. De este modo, las solicitudes de asilo deberán tramitarse con todas las garantías de forma individual con absoluto cumplimiento del procedimiento establecido. Nuestro país también ha promovido, y así se ha incluido en el acuerdo, el establecimiento de manera urgente y efectiva de medidas de protección para



aquellas personas más vulnerables, especialmente los menores sin familiares que cuiden de ellos o mujeres víctimas de violencia sexual o de género.

Se han adoptado también una serie de medidas con carácter urgente para ayudar a Grecia que es el primer país de la UE al que llegan los refugiados principalmente desde Siria y donde se están produciendo situaciones extremas. Igualmente, España va a enviar personal especializado, en paralelo a la ayuda que proporcionará la UE.

Tened la certeza de que estamos comprometidos con la reubicación y reasentamiento de las personas que han llegado a Europa y esperamos que se pongan en marcha cuanto antes las decisiones adoptadas.

Por último, queremos agradecer vuestra solidaridad y os enviamos un afectuoso saludo, que hacemos extensivo a vuestros familiares y amigos,

Departamento de Comunicación con los Ciudadanos